



037

DECRETO N° _____

(Chile Compra)

Castro, 16 de enero de 2017.

VISTOS: El Oficio N° 1610-16 de fecha 15.11.2016, del Tribunal Electoral Regional Décima Región de Los Lagos; la Sesión Ordinaria N° 02 del 13.12.2016; del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2017, la Ley N° 19.886 de Compras Públicas y el decreto N° 250 de 2004, del Ministerio de Hacienda; la resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República y, las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO :

APRUEBESE Y PUBLÍQUESE, las bases de la licitación **ID N° 2730-26-LE17**, denominada "Contratación fichas técnicas para show musicales" a través del Portal Chile Compra, solicitada por el Departamento de Relaciones Públicas y cuyo destino son las actividades del aniversario N° 450 de la ciudad de Castro, las cuales se planifican para el mes de febrero de cada año.

El presente gasto se imputará a la cuenta **215 22 08 011** Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos, del Centro de Costos **03 03 01**, del Presupuesto Municipal vigente año 2017.



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO MUNICIPAL

JVS/DMV/msg.-

Distribución:

-Direc. Adm. y Finanzas.

-Archivo "13".

-RR.PP

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE